

CONVOCATORIA ERASMUS+ INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES 26/27

BASES:

1. Podrán participar todos los alumnos/as que estén matriculados en **3º de ESO** durante el curso 2025/26.
2. El número de participantes en estos intercambios está pendiente de aprobación por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación), se conocerá en el mes de julio. Como orientación, en los cursos anteriores participaron entre 15 y 35 estudiantes.
3. Los destinos están **por confirmar** y dependerán del número de movilidades concedidas tanto a nuestro centro como a los de los posibles socios por sus agencias nacionales.
4. La distribución de participantes por destino se realizará en función de las necesidades, intentando siempre que los grupos sean lo más heterogéneos posibles. En ningún caso se podrá solicitar uno de los destinos.
5. Los candidatos deberán cumplir los **requisitos de participación en proyectos Erasmus** adjuntos y deberán **rellenar el formulario de inscripción** disponible en la clase de Google Classroom, con código: **ngr6dzar**
6. El proceso de selección consta de 6 apartados. La tarea 1, correspondiente al vídeo motivacional, deberá entregarse junto con el formulario de inscripción y su no presentación supondrá la exclusión del proceso.
7. El **plazo de presentación de las solicitudes y entrega del vídeo motivacional** será hasta el 3 de mayo de 2026.
8. A partir del 1 de junio se convocará a los candidatos para la realización de la prueba escrita y de la entrevista - dinámica de grupo.
9. El **baremo provisional** se publicará el día 26 de junio de 2026.
10. El **plazo de reclamación** serán los días 26, 29 y 30 de junio de 2026.
11. El **baremo definitivo** se publicará el día 1 de julio de 2026.
12. Una vez se conozca el número de plazas se informará a los candidatos.

REQUISITOS PARTICIPACIÓN PROYECTOS ERASMUS+

La participación en el proyecto Erasmus+ va dirigida a los alumnos del IES El Carmen y su participación está supeditada a la aceptación de las siguientes condiciones y compromisos:

1. Es requisito que el participante en el proyecto tenga disponibilidad para acoger en su casa a un alumno extranjero durante el encuentro que se celebre en Murcia dentro del programa.
2. No haber participado en cursos anteriores en ninguna otra movilidad financiada por el programa Erasmus.
3. Participar en un encuentro internacional significa participar en las actividades del programa que se haya establecido, tanto durante la movilidad como las actividades previas y posteriores relacionadas. Los alumnos no podrán ausentarse de las mismas sin el conocimiento y la autorización de sus profesores.
4. Los candidatos deben asistir a cuantas reuniones preparativas sea convocado por sus tutores y coordinador de proyectos europeos del centro, y a reuniones o actividades posteriores si las hubiera.
5. Los alumnos que hayan sido seleccionados para acudir a un encuentro serán acogidos en familias. Esta acogida obliga al alumno a aceptar los horarios y normas de convivencia de la familia donde esté alojado.
6. Los desplazamientos desde Murcia a la ciudad de destino del encuentro correrán a cargo del programa, así como los gastos derivados de cualquier actividad programada en el proyecto. El centro podrá pedir una cantidad para cubrir el coste de las actividades realizadas en el encuentro en Murcia.
7. La no participación de un alumno en las actividades del encuentro, su mal comportamiento durante las actividades o en la casa de acogida podrán acarrear el fin de su participación y el regreso eventual a Murcia. En estas circunstancias sus padres o tutores legales, asumirán los costes del viaje de regreso anticipado. Si en el tiempo previo a viajar a un encuentro internacional, el alumno incurriera en una falta disciplinaria en el centro escolar su participación en dicho encuentro quedará anulada.

PROCESO SELECCIÓN INTERCAMBIOS ERASMUS. CRITERIOS DE VALORACIÓN

1.- Video motivacional

Los candidatos deberán presentar un video de un máximo de 5 minutos. En este video el participante debe expresar: por qué está interesado en participar en este proyecto, destacar sus habilidades y fortalezas y mencionar cualquier experiencia o habilidad que lo diferencie de otros solicitantes.

La puntuación máxima de esta tarea será de 10 puntos, y **supondrá un 15% de la puntuación final.**

El video deberá subirse a la tarea de Classroom mediante un enlace. El enlace deberá permitir su visualización por parte del centro sin necesidad de solicitar permisos adicionales. La no presentación del video supondrá la exclusión del proceso de selección.

RÚBRICA EVALUACIÓN VIDEO MOTIVACIONAL

INDICADOR	5	4	3	2	1
Motivación	Muestra una gran motivación por entrar en el proyecto con una buena argumentación.	Muestra una gran motivación por entrar en el proyecto, pero la argumentación es floja.	Muestra motivación por el proyecto, pero no argumenta nada.	Muestra alguna motivación en participar en el proyecto y no lo argumenta.	No muestra ninguna motivación en el proyecto, ni argumenta nada.
Habilidades	Expresa sus habilidades y fortalezas, y menciona alguna experiencia que le diferencie de otros solicitantes.	Expresa sus habilidades y fortalezas, pero no menciona alguna experiencia que le diferencie de otros solicitantes.	Hace alguna referencia escasa a sus habilidades y fortalezas, pero sin hacer referencia expresa.	No hace referencia expresa a sus habilidades y fortalezas, o a algo que le diferencie, aunque se pueden intuir por su discurso.	No hace ninguna referencia a sus habilidades y fortalezas, ni menciona experiencias o habilidades que los diferencien de otros solicitantes.

2.- Entrevista / Dinámica de grupo

Los candidatos serán convocados a una entrevista y/o una dinámica de grupo. Se les presentarán situaciones hipotéticas para evaluar su capacidad de resolución de problemas, así como su capacidad de trabajar en equipo y su creatividad (**30% de la puntuación final**). *Se les enviará más información de los criterios junto a la convocatoria de esta prueba.*

3.- Prueba escrita tipo ensayo

Se convocará a los candidatos a una prueba escrita en la que abordarán diversas temáticas relacionadas con el proyecto Erasmus, se les solicitará que propongan ideas concretas para actividades en el proyecto, y se les pedirá que expresen sus sentimientos y perspectivas europeas **(20% de la puntuación final)**. *Se les enviará más información de los criterios junto a la convocatoria de esta prueba.*

4.- Dominio de la lengua inglesa.

La lengua vehicular de los intercambios será el inglés, por tanto, se valorará el dominio de dicha lengua.

Para este apartado se utilizará la nota obtenida en la asignatura de inglés al final del presente curso. *Ejemplo: Notable 8 sería una puntuación de 0,8 puntos en este apartado.*

Puntuación máxima: 1 punto. **(10% de la puntuación final)**

5.- Consulta al profesorado.

Se realizará una consulta al profesorado que imparte clase al candidato con el fin de evaluar su idoneidad. Esta consulta se realizará a través de un formulario que incluye preguntas sobre la puntualidad, el trabajo en equipo, la relación con los compañeros, el trato al profesorado y cómo puede afectar al candidato la participación en el proyecto.

La puntuación obtenida en este apartado computará dentro de la puntuación final del baremo y, además, se utilizará como criterio de desempate en caso de igualdad en la puntuación total entre dos o más candidatos.

(15% de la puntuación final)

6.- Participación en actividades del centro.

Se valorará la implicación del candidato en actividades del centro, con una puntuación máxima de 10 puntos en este apartado. La puntuación es acumulativa hasta alcanzar el máximo permitido.

- *Alumno embajador junior del Parlamento Europeo*: Puntuación según su nivel de participación en las actividades organizadas dentro del programa, con un máximo de 10 puntos.
- *Alumno mediador escolar*: 5 puntos.
- *Delegado de grupo*: 3 puntos.
- *Subdelegado de grupo*: 2 puntos.
- *Miembro del programa Convive Team*: 3 puntos.

(10% de la puntuación final)